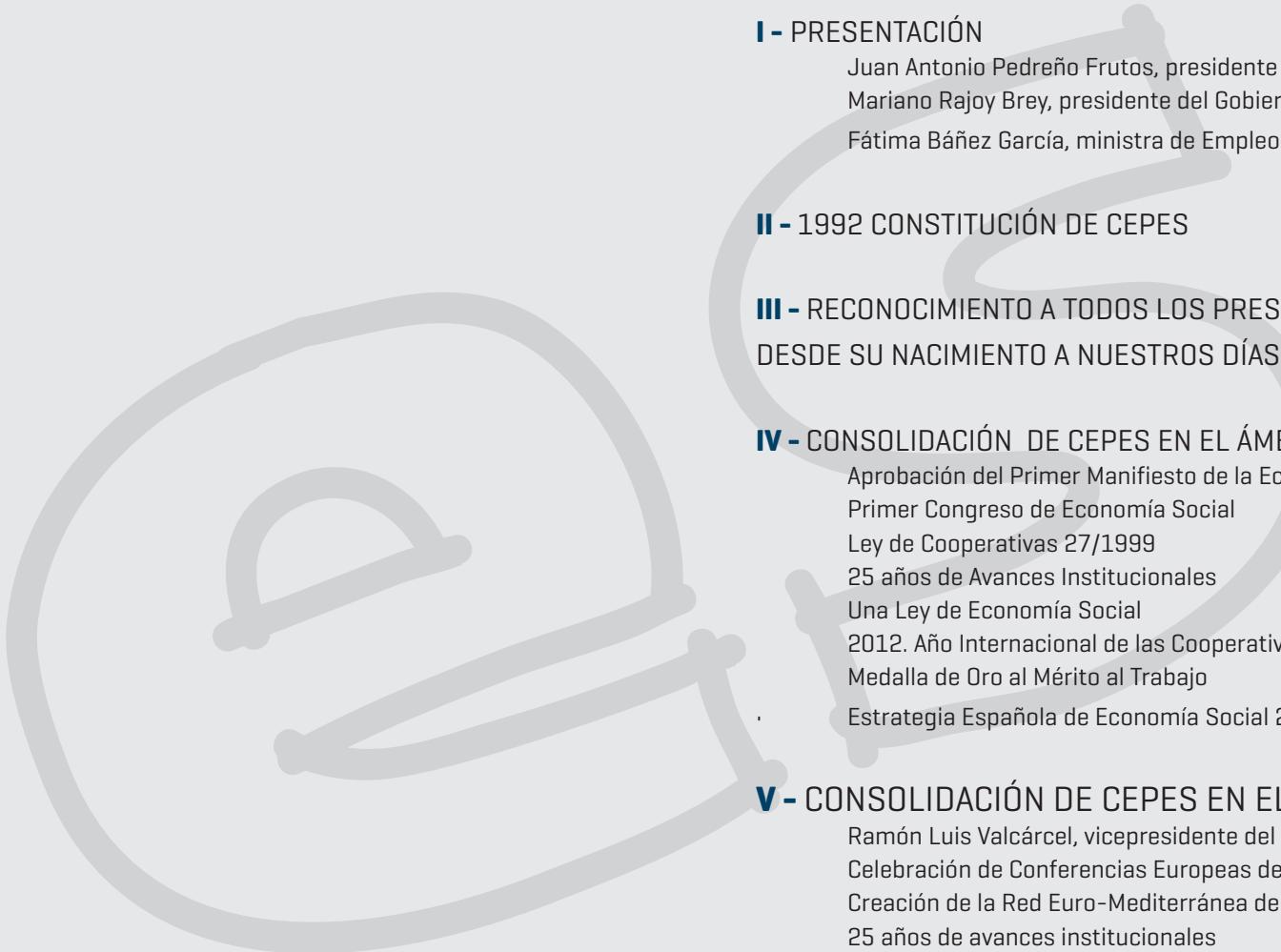


1992-2017  CONSTRUYENDO ECONOMÍA SOCIAL





I - PRESENTACIÓN

Juan Antonio Pedreño Frutos, presidente de CEPES

Mariano Rajoy Brey, presidente del Gobierno de España

Fátima Báñez García, ministra de Empleo y Seguridad Social del Gobierno de España

II - 1992 CONSTITUCIÓN DE CEPES

III - RECONOCIMIENTO A TODOS LOS PRESIDENTES, VICEPRESIDENTES/AS Y CONSEJEROS/AS DE CEPES DESDE SU NACIMIENTO A NUESTROS DÍAS

IV - CONSOLIDACIÓN DE CEPES EN EL ÁMBITO ESTATAL

Aprobación del Primer Manifiesto de la Economía Social

Primer Congreso de Economía Social

Ley de Cooperativas 27/1999

25 años de Avances Institucionales

Una Ley de Economía Social

2012. Año Internacional de las Cooperativas

Medalla de Oro al Mérito al Trabajo

Estrategia Española de Economía Social 2017-2020

V - CONSOLIDACIÓN DE CEPES EN EL ÁMBITO INTERNACIONAL

Ramón Luis Valcárcel, vicepresidente del Parlamento Europeo

Celebración de Conferencias Europeas de Economía Social

Creación de la Red Euro-Mediterránea de Economía Social

25 años de avances institucionales

Declaración de Madrid "La Economía Social, un modelo empresarial para el futuro de Europa"

VI - UNA PRIORIDAD COMPARTIDA POR GOBIERNOS AUTÓNOMICOS Y PARTIDOS POLÍTICOS

ALBERTO NÚÑEZ FEIJÓO, presidente de la Xunta de Galicia

FERNANDO LÓPEZ MIRAS, presidente de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia

UXUE BARKOS BERRUEZO, presidenta de la Comunidad Foral de Navarra

FRANCINA ARMENGOL SOCÍAS, presidenta de las Illes Balears

ENGRACIA HIDALGO TENA, consejera de Economía, Empleo y Hacienda de la Comunidad de Madrid

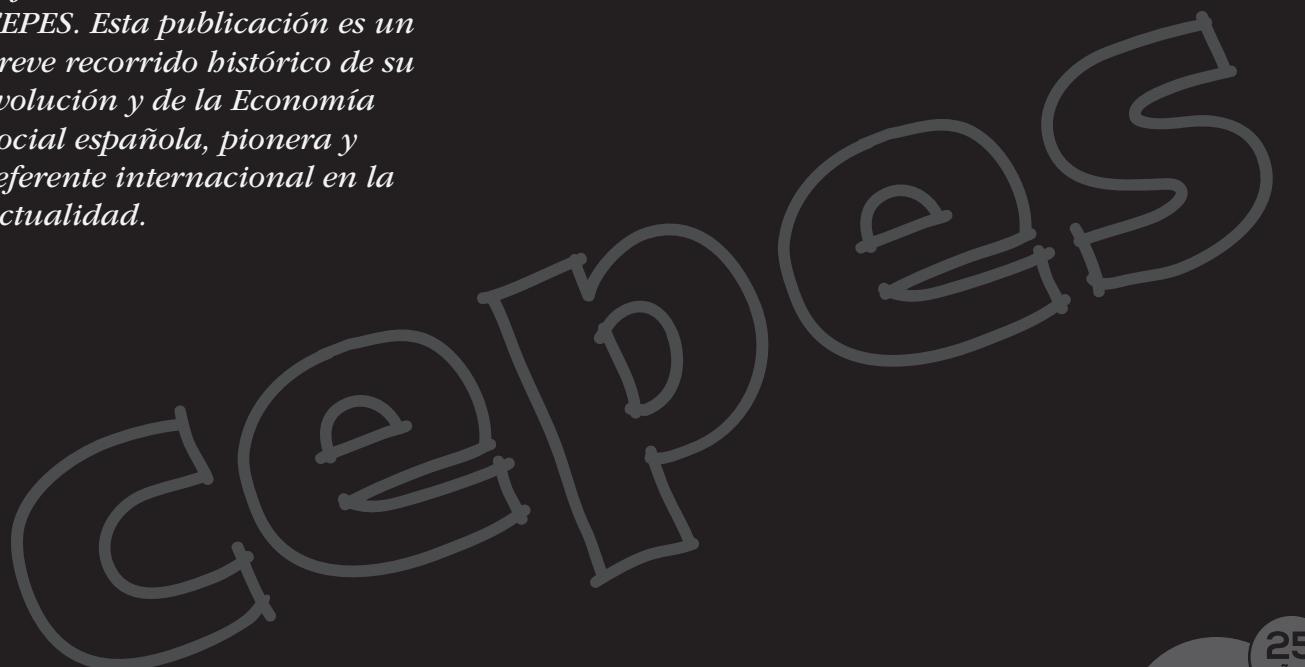
EMILIO OLABARRÍA MUÑOZ, ponente de la Ley 5/2011 de Economía Social

PEDRO SÁNCHEZ PEREZ- CASTEJÓN, Secretario General del PSOE

VII - CEPES EN LA ACTUALIDAD

Presentación

El 8 de julio de 2017, se cumplieron 25 años desde que se firmara la constitución de CEPES. Esta publicación es un breve recorrido histórico de su evolución y de la Economía Social española, pionera y referente internacional en la actualidad.





La Economía Social ante el 25 Aniversario de CEPES

Juan Antonio Pedreño Frutos

PRESIDENTE DE CEPES



Hace 25 años, un grupo de organizaciones – Coceta, Confesal, Cooperativas Agroalimentarias, Hispacoop, Uecoe, Ucotrans, Concovi y Unacomar, comenzaron una aventura institucional con el objetivo de dar visibilidad y desarrollar un modelo empresarial que, por definición, conlleva una forma distinta de hacer empresa: “Las personas primero”, por encima de los beneficios aún siendo su aplicación necesaria para el sostenimiento y la competitividad de la empresa; la necesidad de generar un impacto social positivo en la sociedad y que son empresas organizadas de forma democrática, participativa e igualitaria y dotadas de principios y valores como la solidaridad, que figura en el ADN de estas empresas.

Entendían estas organizaciones que cuanto más crecieran estas empresas y su visibilidad, más estarían colaborando para transformar la sociedad. Por eso hoy, como Presidente de CEPES, es un honor celebrar el 25 aniversario de esta entidad que ha ido creciendo y consolidándose gracias al esfuerzo, apoyo y compromiso de todas las organizaciones y personas que forman parte de ella, y que trabajan día a día para situar a las empresas de Economía Social en el lugar que le corresponde en el escenario socio político español.

Detrás de estas organizaciones, estaban personas y sería prolíjo señalar a todas las personas que han contribuido a hacer esta realidad por eso sólo nombraré a los tres presidentes que me han precedido en el cargo – Antonio Manchado, Antonio Gracia y Marcos de Castro- y a los que les agradezco de todo corazón su esfuerzo y entrega a este proyecto. Sin su dedicación Cepes hoy no sería la organización que es.

Desde su constitución, Cepes ha avanzado y hoy podemos decir que es una realidad incuestionable, presente en la vida política estatal e internacional, pero sobre todo con unos potenciales de crecimiento y perspectivas de futuro muy importantes. Un resultado que ha conseguido hacer de CEPES un referente de otra

forma de empresa, de una economía con rostro humano, una economía con “ alma”.

Al día de hoy, puedo afirmar con gran satisfacción que CEPES se ha posicionado como un referente de la Economía Social por su actitud proactiva, por su diálogo permanente con el Gobierno, las fuerzas políticas, con las Instituciones comunitarias y con otros agentes económicos y sociales y sociedad civil y por la aportación de sus organizaciones en todo el territorio español en cuanto a su capacidad de crear riqueza y empleo.

Esta publicación que hoy presentamos recoge de una manera breve y gráfica la evolución institucional, política, económica y social que ha tenido CEPES y la Economía Social a lo largo de estos años. Una evolución que la convierte en estos momentos en un referente internacional. Todos los que componentemos esta gran Organización, hemos logrado en estos 25 años crear y potenciar la marca CEPES, una marca de reconocido prestigio y un modelo organizativo único en el mundo con más de 43.300 empresas, 2.350.000 empleos y una facturación del 10% del PIB. Un modelo que representa a una empresa donde las personas son el centro, donde en la gestión predominan los valores de democracia, solidaridad, cohesión social. Un modelo que corrige desigualdades sociales, territoriales y económicas.

Tenemos por delante muchos desafíos. Uno de ellos es situar a la economía social como agente económico y social, y hacer más visible nuestro modelo de empresa a la Sociedad y a los Poderes Públicos. Nuestro empeño en mantener y crear empleo ha sido nuestra marca insignia en los últimos años. Un empleo que ha demostrado ser más resistente que el del resto de formas de emprendimiento; con una capacidad de adaptarse a situaciones desfavorables, demostrando su flexibilidad, su estabilidad y por supuesto generador de una economía respetuosa con su entorno y con el medioambiente.

Y gracias al crecimiento institucional de todos los socios y de las instituciones europeas que representan a la Economía Social, hoy podemos decir que hay más de una docena de Gobiernos de diferentes Estados Miembros trabajando juntos y con las Instituciones europeas – Comisión, Parlamento y Comité Económico y Social- para potenciar la Economía Social en Europa y promover la necesidad de un Plan Europeo de Acción de desarrollo de la Economía Social.

Todos estos avances tienen detrás una importante actividad institucional y un intenso trabajo técnico que ha permitido defender ante las Instituciones las propuestas del sector. Han sido años en los que hemos demostrado que la Economía Social puede aportar mucho a la configuración de políticas que no sólo afectan a las empresas de Economía Social sino también al conjunto de los ciudadanos.

Hoy podemos decir que hay una coincidencia generalizada en la sociedad y en los diferentes responsables políticos regionales, estatales y también europeos en la forma tan necesaria de cómo la economía social puede influir en la vida de las personas.. Nos queda por tanto, seguir trabajando en esta senda para poner en marcha medidas que contribuyan a potenciar y desarrollar a nuestras empresas. Todo ello es una tarea del Gobierno y tam-

bién una responsabilidad de CEPES de continuar caminando para que la Economía Social sea una realidad empresarial y social cada vez más tenida en cuenta por los poderes públicos y por la sociedad.

Son muchos los retos que tenemos por delante, retos ambiciosos que responden a la importancia y a la responsabilidad que tiene la Economía Social en estos momentos. La Economía Social se perfila cada día más, como un actor económico y social fundamental y por tanto necesitamos ese reconocimiento como socio específico en el marco del diálogo social tanto a nivel estatal como a escala europea.

Estamos en un momento clave para ser el actor importante que queremos llegar a ser. Tenemos que trabajar para demostrar que el presente y el futuro no se pueden construir sin contar con las empresas de economía social.

“Buscar una sociedad más justa no es un sueño del pasado sino un compromiso y un trabajo de todos” [Papa Francisco].

Una afirmación que debemos hacer nuestra cada uno de nosotros y contribuir a ello desde la convicción de que este siglo XXI será una época abierta a los principios y valores de las empresas de Economía Social

Juan Antonio Pedreño Frutos
PRESIDENTE DE CEPES

Mariano Rajoy Brei
PRESIDENTE DEL
GOBIERNO DE ESPAÑA



“...el futuro en España y en Europa pasa por la Economía Social, la economía que pone a las personas en un lugar preferente, la economía que permite que los sueños se cumplan...”

LA ECONOMÍA SOCIAL EN ESPAÑA: HISTORIA DE UN ÉXITO

La Confederación Empresarial Española de la Economía Social (CEPES) celebra su 25 aniversario, y por ello quiero transmitirle mi felicitación más cordial. Esta publicación conmemorativa me parece una magnífica idea para acercar la economía social a los españoles y así darla a conocer mejor.

La Economía Social en España es hoy una gran familia formada por más de 43.000 empresas y entidades, con 2.300.000 empleos y una creación de riqueza que alcanza el 10 % de nuestro PIB. Vuestra importancia en la España de hoy es, pues, incuestionable. Y esta realidad ha sido posible, en gran medida, gracias al papel de CEPES, que ha sido el motor y el alma del desarrollo y crecimiento de la economía social en nuestro país.

Y fue España el primer país de la Unión Europea en aprobar una Ley de Economía Social, por consenso, en el año 2011, modificada en 2015 para incluir, por ejemplo, una ampliación de las bonificaciones. Hemos desarrollado, además, un programa específico de fomento e impulso de la economía solidaria al que daremos continuidad con la Estrategia Española de Economía Social.

En esta materia España ha tratado de aprovechar las posibilidades que ofrece el marco europeo. Por eso, no solo se ha incorporado en los últimos años a las Declaraciones de Luxemburgo y Bratislava, sino que el pasado mes de mayo además celebró el mayor evento en este campo del que salió la Declaración de Madrid. Una declaración que ya han firmado 11 países europeos y que aboga por la economía social como modelo empresarial para el futuro de la Unión Europea.

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO

La economía solidaria tiene sus propios principios y valores, entre los que destaca el que no busca solo el beneficio propio sino el de toda la sociedad. Esta búsqueda del interés general y del bien común es uno de sus activos más valiosos. Estos mismos principios y valores la han hecho pionera de políticas que hoy son ya para todos irrenunciables e incuestionables: igualdad de género, cohesión social, sostenibilidad, solidaridad, inserción de personas con riesgo de exclusión social y conciliación de la vida personal, familiar y laboral, entre otras.

La importancia social que tiene es inmensa. En los peores años de la crisis creó casi 200.000 empleos, entre ellos los de muchas empresas en quiebra, que fueron recuperadas por los propios trabajadores. Y creó, además, empleo de calidad, empleo para las mujeres y empleo joven.

Otros de sus rasgos característicos es la gran sensibilidad social que tienen muchos de sus miembros. Por ejemplo, las Empresas de Inserción, que posibilitan el acceso al empleo de colectivos desfavorecidos, o los Centros Especiales de Empleo, que ofrecen oportunidades y trabajo a las personas con discapacidad. Iniciativas admirables que nos hacen mejores como sociedad.

En un mundo como el actual, tan globalizado y donde parece que es imposible sustraerse al poder de la economía y los mercados, el éxito de la economía social demuestra que David pueden convivir con Goliat y, en alguna ocasión, incluso vencerle.

Por eso el futuro en España y en Europa pasa por más economía social, la economía que pone a las personas en un lugar preferente; la economía que permite que los sueños se cumplan.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Mariano Rajoy".

La economía social, una economía comprometida con las personas

Fátima Báñez García

MINISTRA DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
DEL GOBIERNO DE ESPAÑA



"El Consejo de Ministros concedió a CEPES la medalla de Oro al Mérito al Trabajo por contribuir con su trabajo a una recuperación social, por saber mantener empleo, traducir el crecimiento en creación de oportunidades y por llegar a todos los rincones a los que las estructuras públicas no llegan."

En julio de 1976, Adolfo Suárez afirmaba que pertenecía "por convicción y talante a una mayoría de ciudadanos que desean hablar un lenguaje moderado, de concordia y conciliación".

Cuarenta años después no hay duda de que la determinación y la ilusión de esa mayoría han sido los motores que han forjado la historia de éxito de España en los últimos años: apostando por el entendimiento de la sociedad española, sabiendo renunciar a lo que nos separaba, y poniendo en valor lo que nos une. Así es como nuestro país ha avanzado hacia un sistema de libertades, derechos y bienestar social sin precedentes.

Es al amparo de ese sistema y en el marco de la Constitución Española de 1978 donde han florecido las organizaciones empresariales, sindicales, económicas y sociales que, como CEPES, han sido parte decisiva del avance y el progreso. Por eso me gustaría mostrar en esta publicación conmemorativa de su 25 aniversario mi agradecimiento y reconocimiento personal a los que han contribuido a hacer más grande la economía social en España. A todas las mujeres y hombres que la han configurado y que han sabido construir desde el diálogo, hasta convertir a CEPES en lo que es: una gran confederación que aúna los intereses de cooperativas, sociedades laborales, mutualidades, empresas de inserción, centros especiales de empleo, cofradías de pescadores y asociaciones del sector de la discapacidad.

Una gran confederación que suma así una importante diversidad de formas jurídicas unidas por un principio rector: poner en el centro a las personas a través del compromiso con la solidaridad, la cohesión social, el desarrollo local, la igualdad de oportunidades, la lucha contra la exclusión social, y la gestión democrática y participativa.

Por eso, el Consejo de Ministros concedió a CEPES en 2016 la Medalla de Oro al Mérito del Trabajo: por contribuir con su trabajo

a una recuperación social; por saber mantener el empleo, traducir el crecimiento en creación de oportunidades y por llegar a todos los rincones a los que las estructuras públicas no llegan. Y esas son también las razones por las que el Gobierno ha apostado por la economía social, que ya representa el 10% del PIB en España, y que emplea de forma directa e indirecta a más de dos millones de personas.

Un sector que es motor de inclusión, de prosperidad y de empleo de calidad. Y un sector que ha convertido a España, por su empuje y empeño, en un referente internacional. No sólo hemos firmado Memorandos de Entendimiento con Portugal, Marruecos y Francia; sino que ahora tenemos la vista puesta en nuestros países hermanos de Iberoamérica. No solo hemos estado en todas las declaraciones que se han suscrito para su impulso en los últimos años, como la de Luxemburgo o la de Bratislava; sino que en 2017 hemos convertido Madrid en la capital europea de la economía social haciendo de la economía social parte de la 'marca España'.

En los próximos años, Europa se enfrenta al reto de favorecer un crecimiento social, que siga ofreciendo oportunidades de empleo a la vez que mantiene nuestros sistemas de protección social, en un contexto de profundos cambios. Nuestra experiencia reciente muestra que la economía social es un activo valioso e imprescindible para lograr estos objetivos. Por eso, vamos a seguir trabajando con la nueva Estrategia Española de Economía Social, en la que incorporamos los objetivos del Horizonte 2020 de la Unión Europea, y con la que queremos que nuestro país continúe a la vanguardia del continente en esta materia.

Contamos con vosotros para seguir cosechando esos éxitos, para que se traduzcan en igualdad de oportunidades, en empleo y, en definitiva, en bienestar.

Constitución de CEPES







Audiencia con Juan Carlos I - 1999



Desde el primer momento de su constitución, CEPES ha sido siempre un intento sumativo de lograr un foro de reunión y un instrumento de representación de todas las organizaciones que representan a las diferentes entidades de la Economía Social. En sus comienzos, los protagonistas fueron las cooperativas y las sociedades laborales. Luego se unieron las mutualidades, y años más tarde, las empresas de Inserción, los centros especiales de empleo, las cofradías de pescadores y las asociaciones del sector de la discapacidad. La evolución del tejido asociativo de CEPES ha ido teniendo cambios a lo largo de la historia, cambios surgidos de los propios socios pero que en cualquier caso ha ido permitiendo que la organización crezca y se consolide agrupando a las entidades Estatales, Autonómicas y Grupos Empresariales que representan a la mayoría de las Entidades que componen la Economía Social Española y que están reguladas por la Ley 5/2011 de Economía Social, ley pionera en el ámbito europeo y aprobada por unanimidad de todas las Fuerzas Políticas.

E

El 8 de julio de 1992, con la presencia de **Antonio Manchado Lozano**, en representación de la Unión Española de Cooperativas de Enseñanza, de **Alfonso Vázquez Fraile**, en representación de la Confederación Española de Cooperativas de Viviendas, de **Ignasi Faura Ventosa**, en representación de la Confederación de Cooperativas de Consumidores y Usuarios de España, de **Juan Antonio Millán Jaldón**, en representación de la Unión de Cooperativas del Transporte de España, de **Antonio Marzoa Dopico**, en representación de la Unión española de Cooperativas del Mar y de **Gerardo Urchaga Rodríguez**, en representación de la Confederación de Sociedades Anónimas Laborales, se celebró la Asamblea General Universal para la constitución de CEPES, una organización sin ánimo de lucro cuyo objetivo era representar los intereses generales de la Economía Social ante la Sociedad y los Poderes Públicos.



Audiencia del Rey Juan Carlos con la Junta Directiva de CEPES

Reconocimiento
a todos los Presidentes,
Vicepresidentes/as
y consejeros/as
de CEPES desde
su nacimiento
hasta nuestros días





Vicepresidencias desde su constitución

Periodo 1992 a 1996

Vicepr. 1º: D. Antonio Cancelo, HISPACOOP

Vicepr. 2º : D. Antonio Gracia, COCETA

Vicepr. 3º : D. Rafael de Lorenzo, ONCE

Periodo 1996 a 1998

Vicepresidente 1º: D. Rafael de Lorenzo, ONCE

Vicepresidente 2º: D. Xavier Tubert, CCAE

Vicepresidente 3º: D. Ignasi Faura, HISPACOOP

Periodo 1998-2002

Vicepr.1º: D. Rafael de Lorenzo, ONCE

Vicepr. 2º: D. Xavier Tubert, CCAE

Vicepr. 3º: D. Jerónimo Sanz, CNEPS

Periodo 2002-2004

Vicepr.1º: D. Xavier Tubert, CCAE

Vicepr. 2º: D. Carlos Rubén Fernandez, ONCE

Vicepr. 3º: D. Pedro Mari de la Torre, CNEPS

Periodo 2004- 2008

Vicepr.1º: D. Manuel Morcillo, CCAE

Vicepr. 2º: D. Carlos Rubén Fernandez y a partir de 2006 le sustituye D. Alberto Durán, ONCE

Vicepr. 3º: D. Pedro Mari de la Torre, CNEPS

Vicepr. 4º: D. Juan Mari Concha MONDRAGÓN CORP.

Periodo 2008-2012

Vicepr. 1º: D. José Cardona y a partir del 2012 le sustituye D. Fernando Marcén, COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS

Vicepr. 2º: D. Alberto Durán y a partir de 2010 le sustituye D. Rafael de Lorenzo, ONCE

Vicepr. 3º: D. Pedro Muñoz, CNEPS

Vicepr. 4º: D. Juan Mari Concha MONDRAGÓN CORP.

Periodo 2012 - 2016

Vicepr. 1º: D. Fernando Marcen Bosque y a partir del 2015, le sustituye D. José Severino Montes

Vicepr. 2º: D. Rafael de Lorenzo, ONCE

Vicepr. 3º: D. Pedro Muñoz, CNEPS

Vicepr. 4º: D. Juan Mari Concha. A partir del 2013, le sustituye D.Javier Goienetxea y a partir del 2015 le sustituye Dña Arantza Laskurain, MONDRAGON CORP.

Periodo 2017 actualidad

Vicepr. 1º: D. José Severino Montes

Vicepr. 2º: D. Rafael de Lorenzo, ONCE

Vicepr. 3º: D. Pedro Muñoz, CNEPS

Vicepr. 4º: Dña Arantza Laskurain MONDRAGON CORP.

Vocales de la Junta Directiva de CEPES desde su constitución a nuestros días

En este apartado, y por orden alfabético, se señalan las Entidades y representantes que han sido o son socios de CEPES a lo largo de su historia. Algunos socios de CEPES han tenido cambios en sus estructuras y por ello aparecen dos siglas en algunos casos.

ADELA, Asociación Española para el Desarrollo Local.

D. Pedro Lobato

AFEM - AEDIS [Asoc. Emp. para la Discapacidad]

D. José María Ibáñez

Dña. Josefa Fernández

D. Alberto Reina

D. Javier Lagunas

ATLANTIS

D. Máximo Abad

D. Gilbert Coynault

Dña. Lidya Rizos

D. Víctor Bravo

CCAE - COOPERATIVAS AGRO-ALIMENTARIAS

D. Xavier Tubert

D. Manuel Morcillo

D. José Cardona

D. Fernando Marcén

D. José Severino Montes

CCC [Confederación de Cooperativas de Catalunya]

D. Francisco Castellví

Dña Mercé Fluvia

Dña. Pepa Muñoz

D. Ignasi Casals

D. Joan Segura

D. Perfecto Alonso

CEPES ANDALUCIA [Confederación de Entidades para la Economía Social de Andalucía]

D. Antonio Romero

D. José María Algora

CEPES EXTREMADURA [Conf. de Entidades para la Economía Social y Autónomos de Extremadura]

D. José Alberto Hidalgo

Dña Carmen Moreno

D. José Antonio López González

D. Angel Pacheco

CEPES NAVARRA [Confederación de Entidades para la Economía Social de Navarra]

D. Luis María Gallo Rueda

D. Ignacio Ugalde

Dña. Asunción García

Dña. Nieves Ramos

Dña. Guadalupe Martín

FEACEM [Federación Empresarial Española de Asociaciones de Centros Especiales de Empleo]

D. Emilio Saez

FECOMA [Federación de Cooperativas de Madrid]

D. Rubén Villa

D. Jaime Oñate

CONFESAL [Conf. Emp. de Soc. Laborales de España]

D. Gerardo Urchaga

D. Miguel Millana

D. Ruperto Iglesias

D. Julián Menéndez

CONFEDERACIÓN DE COOPERATIVES DE LA COMUNITAT VALENCIANA

D. Emili Villaescusa

CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FUNDACIONES

D. Eugenio Martínez

CERMI [Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad]

D. Luis Cayo

D. Paulino Azúa

D. Jesús Flores

Dña. Ana Sastre

D. Luis Alonso

CNEPS [Confederación Española de Mutualidades]

D. Juan Caldés

D. Jerónimo Sanz

D. Pedro María de la Torre

D. Pedro Muñoz

FAEDEI [Fed. de Asoc. Empresariales de Empresas de Inserción]

D. Silverio Agea

D. Javier Pradini

Dña. Asunción García

Dña. Nieves Ramos

Dña. Guadalupe Martín

KONFEKOOP [Confederación Cooperativas de Euskadi]

D. Patxi Ormazábal

D. Javier Salaberría

D. Javier Goienetxea

MCC - MONDRAGON CORPORACIÓN

D. Alfonso Gorroño goitia

D. Marcos de Castro

D. Juan Mari Concha

D. Javier Goienetxea

Dña. Arantza Laskurain

FEDERACIÓN NACIONAL DE COFRADIAS DE PESCADORES

D. Jose Manuel González

FUNDOSA GRUPO- ILUNION

D. José Manuel Pichel

D. Antonio Millán Moya

D. Miguel Ángel Cabra de Luna

GECV- GRUPO ASCES

[Grupo Empresarial Cooperativo Valenciano]

D. Carles Picó

D. Manuel Ferrer

D. Emili Villaescusa

GRUPO CLADE

D. Ignacio González

D. Marc Mussons

D. David Cos

D. Ramón Roig

GRUPO COOPERATIVO CAJAMAR

D. Roberto García

D. Miguel Ángel Rodriguez

HISPACOOP [Confederación Española de Cooperativas de Consumidores y Usuarios]

D. Ignasi Faura

D. Félix Martín

KONFEKOOP [Confederación Cooperativas de Euskadi]

D. Patxi Ormazábal

D. Javier Salaberría

D. Javier Goienetxea

MCC - MONDRAGON CORPORACIÓN

D. Alfonso Gorroño goitia

D. Marcos de Castro

D. Juan Mari Concha

D. Javier Goienetxea

Dña. Arantza Laskurain

ONCE [Organización Nacional de Ciegos de España]

D. Rafael de Lorenzo

D. Carlos Rubén Fernandez

D. Alberto Durán

REAS [Red de la Economía Alternativa y Solidaria]

D. Carlos Rey

D. Mikel Fernández

SCIAS - FUNDACION ESPRIU

D. Lluís M. Rodá

D. José Carlos Guisado

D. Diego Lorenzo

UCOTRANS [Unión Española de Coop. del Transporte]

D. Juan Antonio Millán

UECOE [Unión Española de Cooperativas de Enseñanza]

D. Antonio Manchado

D. Carlos Sierra

UNACOMAR

[Unión Nacional de Cooperativas del Mar]

D. Mariano Gómez

D. Antonio Marzoa Dopico

D. Antonio Marzoa Notlevsen

UNESCAR [Unión Española de Cooperativas de Crédito Agrario y Rural]

D. José Flores

UNIDE [Unión de Detallistas Españoles, Sociedad cooperativa]

D. José Martín Sánchez

D. Teodoro García

D. Jose Manuel Pacheco



R

Reconocimiento a todos los presidentes, vicepresidentes/as y consejeros/as de Cepes desde su constitución a nuestros días.

Presidentes de CEPES desde su constitución en 1992

D. Antonio Manchado Lozano, nombrado el 8 de noviembre de 1992
[4 años]

D. Antonio Gracia Orellano, nombrado el 11 de junio de 1996
[2 años]

D. Marcos de Castro Sanz, nombrado el 18 de Febrero de 1998
[10 años]

D. Juan Antonio Pedreño Frutos, nombrado el 19 de Mayo de 2008
[10 años]



Antonio Manchado



Antonio Gracia



Marcos de Castro



Juan Antonio Pedreño



2003: Audiencia con el Presidente del Gobierno, José María Aznar y la Junta Directiva de CEPES



Consolidación
en el ámbito
estatal





El 17 de noviembre de 1993, se celebró una Asamblea Extraordinaria en CEPES en la que se aprobó el Manifiesto-**Programa de la Economía Social**. Este documento sentó las bases de lo que ahora se conoce como Economía Social. Contempló un primer análisis cuantitativo y cualitativo de este modelo empresarial, desconocido por los ciudadanos, resaltando la contribución socio económica de los distintos subsectores, contribuyen a la economía nacional.

El Manifiesto recogía los compromisos de la Economía Social y proponía propuestas legislativas ambiciosas que ayudaran a fortalecer y a desarrollar a las entidades de Economía Social que existían en aquel momento.

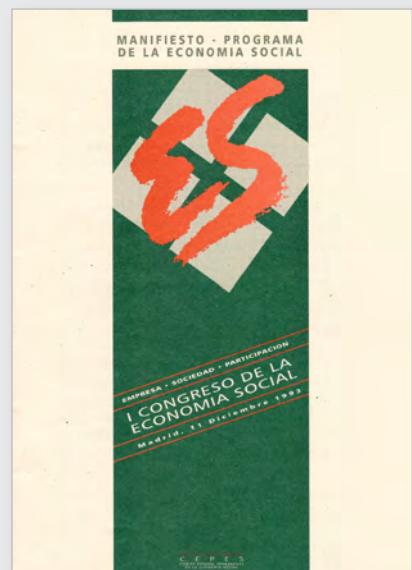
Algunas de ellas eran:

- Reforma de la Ley de Cooperativas
- Aprobación de una Ley de Mutualidades de Previsión Social
- Aprobación de una Ley de Asociaciones y de Fundaciones
- Eliminación de trabas normativas y administrativas discriminatorias de la actividad de las empresas de Economía Social

Aprobación del Primer Manifiesto de la Economía Social de CEPES

en su asamblea extraordinaria de noviembre de 1993

- Reconocimiento a las cooperativas para que les fuera de aplicación los derechos de la normativa laboral aplicada a la regulación del empleo
- Presencia en las Instituciones donde participen los agentes económicos y sociales de la Administración Central, Autonómica y Local, y la Potenciación presupuestaria del INFES como organismo de promoción empresarial y de empleo de la Economía Social, en su condición de garante del apoyo y diálogo del Gobierno.



Celebración del Primer Congreso de la Economía Social

Madrid 1993

E

En Madrid, el 11 de diciembre de 1993 se celebró en el Palacio de Congresos, el Primer Congreso de la Economía Social con los objetivos de visibilizar ante la sociedad las cifras de esta realidad empresarial, de consolidar el proceso de organización de CEPES y de proyección institucional del sector así como lanzar el Manifiesto de la Economía Social con las aportaciones y necesidades de la Economía Social.

Fue un Congreso de amplia participación y presencia política y de unidad de una fuerza económica y social representativa e importante en nuestro país. En aquel entonces, y tal y como ocurre en la actualidad, la Economía Social constituye una parte de la economía y sociedad española, que en este Congreso adquirió voz y presencia.



Primer congreso Economía Social en Madrid. 1997. Inauguración con Nacís Serra, Vicepresidente del Gobierno

U

Uno de los principales trabajos del sector de la Economía Social fue colaborar con el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales para reformar la Ley de Cooperativas con el objetivo de dotar a estas entidades de mayores elementos de modernidad y competitividad.

Desde el año 1997 hasta su aprobación se celebraron actos y reuniones políticas, entre las que se destaca la celebrada con el Ministro Javier Arenas, quien reconoció la importancia de la Economía Social y de su papel protagonista en la creación de empleo y con quien se iniciaron los trabajos de modificación de la Ley en 1997.

En el año 1999, en el Consejo Económico y Social se presentó la Ley de Cooperativas de la mano del Ministro Manuel Pimentel.

Aprobación de la Ley de Cooperativas

27/1999



Noticias

CEPES
CONFEDERACIÓN IMPRESORAL ESPAÑOLA
DE LA ECONOMÍA SOCIAL

Número 10 - II Epoca - Abril 1997

CEPES se entrevista con el Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales

"La creación de empleo, objetivo esencial de la Economía Social"

Tribuna de Antonio Cancela, Presidente del Consejo General de MCC



Acto organizado por CEPES el 18 de Febrero de 2010 donde el Presidente José Luis Rodríguez Zapatero anunció que España contaría con una Ley de Economía Social



Acto 18 de febrero de 2010. Invitados institucionales





Acto 2010. presidente del Gobierno con el Ministro de Trabajo, Celestino Corbacho y la Ministra de Sanidad, Trinidad Jimenez



Acto 2010. Presidente de CEPES. Juan Antonio Pedreño



Acto 2010. Intervención del Presidente de Mondragón, Jose Mª Aldecoa

E

El consenso y la aprobación por unanimidad de la Ley 5/2011 de Economía Social en el Congreso de los Diputados el 16 de marzo de 2011, supuso un punto de inflexión para la Economía Social española y un síntoma claro de la relevancia que este sector había alcanzado en España.

Hasta su aprobación en el seno de CEPES se celebraron muchas reuniones para aunar criterios sobre los contenidos que debía tener este texto legislativo, cuyo objetivo era definir a la Economía Social, a las entidades que la componían, reconocer su representatividad ante los Poderes Públicos y, sobre todo, poner en valor la contribución de este modelo de empresa en el escenario socio-económico con una serie de recomendaciones para su desarrollo y fomento.

Fruto de estas reuniones, se presentó al Ministro Celestino Corbacho una propuesta de Ley que empezó a trabajarse en el seno del Ministerio de Trabajo, en la Subcomisión de Economía Social del Congreso de los Diputados y en el Consejo de Fomento de la Economía Social.

El compromiso del Gobierno fue claro y contundente al anunciar la aprobación de la Ley por parte del Presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero en el acto que CEPES organizó el 18 de Febrero de 2010 ante 800 personas. Un año más tarde, la Ley fue aprobada por unanimidad de todos los partidos políticos, hecho muy significativo, ya que no sólo muestra el consenso de las principales fuerzas políticas de nuestro país, sino que garantiza su estabilidad a medio y largo plazo.

Desde su aprobación, la Ley de Economía Social española ha sido un referente para muchos países europeos.



Junio 2010. Reunión con el Ministro de Trabajo, Celestino Corbacho para trabajar el Proyecto de Ley de Economía Social



Marzo de 2011. Aprobación de la Ley de Economía Social en el Congreso de los Diputados

Ley de Economía Social

11 de marzo de 2011

El 16 marzo de 2011 el Congreso de los Diputados aprobó por unanimidad la Ley de Economía Social, acontecimiento normativo de primera magnitud, y punto de inflexión para la Economía Social Española, ya que no sólo reconoce a un sector que genera empleo, y riqueza, sino que es un reflejo de la sensibilidad pública hacia las demandas históricas del sector. Una Ley que sin duda ha situado a las empresas de Economía Social en un lugar relevante en el escenario socio económico español.

Esta Ley, pionera en Europa, ha sido y está siendo un referente para otros Países. A España le siguió Francia y Portugal.



25 años de avances institucionales

Desde su constitución hasta nuestros días, CEPES, como organización representativa de la Economía Social Española ha ido incrementando su presencia institucional tanto a nivel estatal como internacional con el objetivo de representar los intereses del conjunto de las entidades que conforman la Economía Social para propiciar que este modelo empresarial, se sitúe en la vanguardia de un nuevo orden económico, siendo una solución importante y referente de un nuevo modelo social. Desde CEPES, y en colaboración estrecha con sus socios miembros, se responde, se trabaja y se colabora con los diferentes Gobiernos, partidos políticos, e Instituciones de diversa índole para trasladar las propuestas y aportaciones del sector con el objetivo de participar activamente y proactivamente en la construcción legislativa.

Han sido centenares de actos y reuniones las que se han mantenido desde su constitución, que han permitido la consolidación y el reconocimiento de CEPES, como la Organización empresarial máxima representante de la Economía Social en España.



N

Naciones Unidas proclamó 2012 como año internacional de las cooperativas.

Bajo el lema "Las empresas cooperativas construyen un mundo mejor", Naciones Unidas promovió una gran campaña en la que estuvieron involucradas Organizaciones Internacionales y Estados, Agencias de Desarrollo, ONGs así como organizaciones de economía social de los 5 continentes que se unieron durante doce meses en un objetivo común: dar a conocer y promover el papel de las cooperativas en el desarrollo socioeconómico, la creación de empleos y la integración social.

Como no podía ser de otra manera, CEPES lideró la celebración del Año Internacional para dar la máxima relevancia institucional al tejido empresarial cooperativo español que es un referente a nivel mundial y un actor vertebral de la economía social española.

Fruto de nuestra iniciativa, el entonces Príncipe de Asturias y actual Rey Felipe VI mostró el reconocimiento y compromiso que las más altas instancias del país otorgan a las cooperativas. Así se puso de relieve durante la Audiencia que el Monarca concedió el 25 de septiembre a una delegación del Sector Cooperativo Español integrado en CEPES. La transcendencia de este acto se vio acrecentada con la participación de la ministra de Empleo y Seguridad Social, Fátima Báñez y del director responsable en ese momento de Trabajo Autónomo, Economía Social y RSE, Miguel Ángel García.

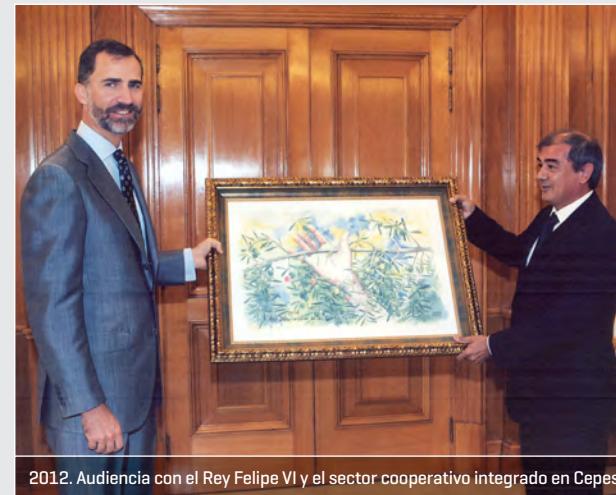
El encuentro de CEPES con el Jefe del Estado vino precedido por el evento que el Congreso de los Diputados acogió con motivo del Año Internacional y que fue organizado el 26 de junio por CEPES en la sede de la Soberanía Popular.

Este acto, que fue presidido por Juan Antonio Pedreño y el presidente de la Comisión de Empleo y Seguridad Social del Congreso de los Diputados, José Eugenio Azpíroz, contó con la intervención del presidente del Congreso de los Diputados en 2012, Jesús Posada, y con la presencia de diputados de las diferentes fuerzas políticas, miembros de la Junta Directiva de CEPES y representantes del movimiento cooperativo de todo el Estado.

Pocos días más tarde, CEPES celebró y visibilizó ante la sociedad española el día internacional de las cooperativas gracias a la ONCE, quien dedicó su cupón del día 7 de Julio al Año internacional de las Cooperativas 2012.

2012:

AÑO INTERNACIONAL DE LAS COOPERATIVAS



2012. Audiencia con el Rey Felipe VI y el sector cooperativo integrado en Cepes



2012. Acto en el Congreso de los Diputados con motivo del Año Internacional de las Cooperativas

Medalla de Oro al Merito al Trabajo

y otros reconocimientos



En este breve recorrido de la trayectoria de CEPES no podía faltar hacer una especial mención a la Medalla al Mérito en el Trabajo, en su Categoría Oro, que el Consejo de Ministros concedió a CEPES en el 2016. Sin duda este reconocimiento a toda la familia de la Economía Social fue recibido con gran satisfacción y un aliciente que nos anima a continuar desarrollando y fomentando el modelo de empresa de Economía social que apuesta por la creación de empleo estable y de calidad y por la aportación de valores al ámbito empresarial.

El Presidente Mariano Rajoy afirmó durante la ceremonia de entrega que "entre las cosas que España ha comenzado a exportar, está un modelo de creación de riqueza, un modelo social que durante los años de crisis ha demostrado que es capaz de mantener empleo a través de alternativas al despido: la Economía Social".

Además CEPES ha recibido otros reconocimientos así como premios por el papel que juega en el fomento y defensa de la Economía Social. Señalamos especialmente el recibido por SERVIMEDIA, los premios ATA y los Premios CORRESPONSABLES por la labor de CEPES en la defensa e implantación de la Responsabilidad Social.



2018. Visita de la Ministra Fátima Báñez a la sede de Cepes, junto con el Secretario de Estado de Empleo, Juan Pablo Riesgo y la directora de Economía Social, Carmen Casero. Foto con Presidente y Vicepresidentes de Cepes

U

Uno de los avances más significativos para la Economía Social ha sido la aprobación de la Estrategia Española de la Economía Social 2017-2020 que da continuidad al Programa de Fomento e Impulso de la Economía Social 2015-2016, que toma su razón de ser de la Ley 5/2011, de Economía Social, y que prevé la puesta en marcha de instrumentos que impulsen a las entidades de Economía Social, con especial atención a las que apoyen el empleo en los sectores más desfavorecidos y con arraigo en su territorio.

La Estrategia responde a la necesidad de tener en cuenta y promover las particularidades de las empresas de Economía Social en el mercado único, reforzar e impulsar los valores de este modelo de empresa, así como su proyección en la sociedad española, destacando su vocación por la generación de empleo y su enorme contribución a la cohesión social.

Además se enmarca y recoge los avances que se han producido en los dos últimos años en las Instituciones Europeas, así como en las Declaraciones suscritas por los Gobiernos de la Unión Europea de Roma, Luxemburgo, Bratislava y Madrid.

La Estrategia se estructura en torno a once ejes de actuación estratégicos y sesenta y tres medidas que abordan diferentes aspectos clave para el desarrollo de este modelo empresarial.

Eje 1. Apoyo al empleo y al emprendimiento en el ámbito de la Economía Social

Eje 2. Impulso a la consolidación de empresas de Economía Social y su crecimiento

Eje 3. Análisis y desarrollo del marco jurídico de la Economía Social, con el objeto de eliminar las barreras que puedan impedir o limitar su desarrollo

Eje 4. Generación de mecanismos innovadores de participación de la Economía Social en sectores estratégicos

Eje 5. Impulso a la Economía Digital en las Entidades de la Economía Social

Eje 6. Fomento de la participación institucional en la Economía Social

Eje 7. Desarrollo de la economía social en el marco de la Agenda Internacional y en especial en Iberoamérica, Europa y Mediterráneo

Eje 8. Incremento de la visibilidad de las entidades de la Economía Social y difusión de su actividad

Eje 9. Fomento de la igualdad de género y de la inclusión social en la Economía Social

Eje 10. Impulso de la responsabilidad social en el marco de las entidades de la Economía Social

Eje 11. Participación de la Economía Social en el diseño e implantación de la Agenda de los Objetivos de Desarrollo Sostenible



Presidente de Cepes, Juan Antonio Pedreño, Ministra de empleo, Fátima Báñez y Directora de Economía Social, Carmen Casero, en la sede de Cepes

Cada uno de estos EJES contempla medidas específicas que abordan diferentes aspectos claves para el desarrollo de la Economía Social hasta el 2020.

Aprobación de la Estrategia Española de Economía Social

2017-2020. Diciembre 2017

El 29 de diciembre de 2017, el Consejo de Ministros aprobó la Estrategia Española de la Economía Social 2017-2020, la cual fue publicada en el BOE y presentada por la Ministra Fátima Báñez el 20 de marzo de 2018. Es una hoja de ruta ambiciosa que contiene 11 ejes estratégicos y 63 medidas que supondrán un impulso relevante para que la Economía Social ocupe un lugar estructural en las políticas económicas.

La Estrategia que se ha trabajado en estrecha colaboración con CEPES, es un instrumento pionero que convierte a España en el primer país europeo que aprueba una estrategia estatal de este tipo, la cual servirá como modelo a otras naciones europeas que siguen la estela de España en materia de Economía Social.

La ministra de Empleo y Seguridad Social durante su presentación ante la Junta Directiva y medios de comunicación afirmó que "la Economía Social es una prioridad en la España de la recuperación social, un referente en Europa y uno de los mejores exponentes de la marca España". "Sus entidades crean valor sobre la base de un crecimiento inclusivo y sostenible"



2018. Presentación de la Ministra Fátima Báñez de la Estrategia Española de la Economía Social 2017-2020 a la Junta Directiva de Cepes



Consolidación
en el ámbito
internacional





La Economía Social, motor de la Europa de las oportunidades

Ramón Luis Valcárcel

VICEPRESIDENTE DEL PARLAMENTO EUROPEO

CO-PRESIDENTE DEL INTERGRUPO
DE ECONOMÍA SOCIAL

EURODIPUTADO DEL PARTIDO POPULAR



De la crisis económica y financiera mundial que vamos dejando atrás se pueden extraer varias lecciones. La primera de ellas es que hay que atajar decididamente las deficiencias estructurales del sistema, lo que se traduce en continuar sentando las bases para que el crecimiento futuro sea sostenible e integrador, y por tanto sólido. Hay que afianzar un modelo de progreso que lo sea de oportunidades para todas las personas, pues éste es el mejor legado que podemos dejar a las generaciones que sienten que vivirán peor que sus padres.

Así pues, ha llegado la hora de poner a la Economía Social en el corazón de la acción política europea. Primeramente, porque las cifras prueban que es la mejor opción para lograr los objetivos ligados a la Estrategia Europa 2020, sobre todo en lo referente a la creación y el mantenimiento de puestos de trabajo de calidad. El Consejo Europeo ya reconoció su importancia en 2015, valorando la extraordinaria resiliencia que demostró en épocas de crisis. Cuando se perdían puestos de trabajo, se cerraban empresas y se luchaba desde las administraciones públicas por salvaguardar el Estado de bienestar, la Economía Social seguía generando empleo. Muestra de ello es que, en el fatídico año 2011, sólo en la Región de Murcia unas 600 personas en situación de desempleo pudieron reincorporarse al mercado laboral gracias a 142 nuevas empresas sociales.

Pero la Economía Social debe ser vista como algo más que el lado positivo de las coyunturas difíciles. Destacando su solvencia a la hora de dar respuesta a los desafíos actuales, tales como el cierre de la brecha de las desigualdades o la recuperación de los niveles de bienestar anteriores a la crisis, el reto que compartimos la Confederación Empresarial Española de la Economía Social (CEPES) y quienes hacemos política en Bruselas es concienciar a todas las instituciones -en especial, a la Comisión Europea- del valor añadido que aporta la Economía Social al desarrollo de las regiones comunitarias.

A lo largo de mis dos décadas al frente del Gobierno de la Región de Murcia, la apoyé decididamente como modelo que vela porque nadie se quede atrás. Ya entonces trabajaba en estrecha colaboración con CEPES y su Presidente, Juan Antonio Pedreño. Por ejemplo, buscando fórmulas que permitiesen mejorar el acceso de los emprendedores sociales a la financiación. Para mí es motivo de orgullo que Murcia sea la región española con mayor número relativo de entidades de Economía Social, y todo un referente en el fomento un tejido empresarial favorable a su desarrollo.

Y motivo de orgullo también es que España fuera el primer miembro de la UE en contar con una Ley de Economía Social, que hoy sirve de referencia a los países de nuestro entorno. Éste y otros hitos demuestran que la actividad que CEPES viene realizando a lo largo de sus 25 años de historia es ciertamente importante. Lo es en España y lo es en Europa, donde desarrolla una encomiable labor a través de Social Economy Europe.

Como Co-presidente del Intergrupo de Economía Social del Parlamento Europeo, trabajo en coordinación con CEPES para hacerla visible e impulsar su reconocimiento político en la Unión. En Bruselas defiendo que no sólo es posible, sino también necesario, avanzar hacia un modelo económico competitivo basado en el compromiso social.

En 2017 se dieron varios pasos en la buena dirección, entre ellos la aprobación de la Estrategia Española de Economía Social o la firma de la Declaración de Madrid por nueve países comunitarios. Aprovechando lo mucho que significó para la Economía Social europea aprobar dicha Declaración, mi mensaje en esa cita fue claro: es hora de adoptar un Plan de Acción Europeo para impulsar la Economía Social. Un plan que venga dotado de la financiación adecuada para promover las empresas de la Economía Social en la Unión. Un Plan que contemple una definición común para todos los Estados miembros, que mejore los marcos normativos existentes y que establezca condiciones adecuadas para el ejercicio de las empresas de la Economía Social en el Mercado Único. Un Plan con mayúsculas.

Con el Pilar Europeo de Derechos Sociales ratificado en noviembre, es el momento perfecto para ahondar en las propuestas concretas que ayuden a construir una Europa cada vez más solidaria, justa e inclusiva. Como máximo exponente de este movimiento empresarial en España, corresponde a CEPES seguir promocionando el valor de la Economía Social, tal y como viene haciendo con éxito durante un cuarto de siglo. A los representantes públicos nos toca recoger el guante y lograr que las instituciones comunitarias empiecen a poner seriamente en valor la contribución de la Economía Social al futuro de la Unión, de manera que se perciba como lo que es: el motor de la Europa de las oportunidades.

Conferencias Europeas

en el marco de la presidencia de España de la UE

Sevilla 1996 · Salamanca 2000 · Toledo 2010

D

Desde 1996, la Economía Social ha estado presente en la Agenda de las diferentes Presidencias de España en la UE. En CEPES se era consciente de la importancia de estas Conferencias, que han ido marcando importantes avances en la historia europea de la Economía Social.

SEVILLA: La primera Conferencia Europea de Economía Social en el marco de la Presidencia Española se celebró en Sevilla en octubre de 1996 que reunió a más de 600 representantes de la Economía Social europea y se analizaron sesenta ponencias. Sevilla finalizó con unas conclusiones clave para el desarrollo del sector: Necesidad de aprobar los Estatutos Europeos de las cooperativas, mutualidades y asociaciones, que estas mismas entidades, junto con las fundaciones, tuvieran una plataforma de representación unitaria ante la Unión Europea, que los proyectos e iniciativas de la Economía Social tuvieran un creciente carácter transnacional, que la Economía Social tuviera un protagonismo principal en la Europa de los Ciudadanos y que se primara el aspecto económico y empresarial en las cooperativas, mutualidades y asociaciones.



SALAMANCA: La Conferencia Europea de Economía Social del año 2002 que se celebró bajo el lema “ La Economía Social como instrumento de Integración y Cohesión Social” reunió a más de 900 personas. Las conclusiones de la Conferencia Europea de Salamanca pusieron su acento en el empleo y en la integración socio laboral de las personas en exclusión social. Esta Conferencia resaltó la necesidad de que la Economía Social dispusiera de instrumentación jurídica a nivel europeo que le permitiera estar con eficacia en el mercado sin fronteras. Sus conclusiones sirvieron para diseñar una hoja de ruta para la Comisión Europea y los Estados Miembros. En la misma se finalizaron los trabajos para la aprobación del Reglamento de la Sociedad Cooperativa Europea y se hicieron públicos los principios y valores de la Economía Social Europea, principios que siguen vigentes en el marco de Social Economy Europe, entidad sucesora del CMAF [Comité Europeo de Cooperativas, Mutualidades, Asociaciones y Fundaciones] y que es la máxima entidad representativa de la Economía Social Europea.



TOLEDO: La última Conferencia Europea en el marco de la Presidencia Española, fue en el 2010 y su lema fue “Una forma diferente de hacer empresa. Retos y oportunidades ante un mundo globalizado”. Contó con la asistencia de casi 500 asistentes. Fruto de los debates y de las conclusiones que se aprobaron los Estados miembros y las Instituciones Europeas acordaron seguir manteniendo el desarrollo en materia de Economía Social en la agenda de futuras Presidencias Europeas. En esta Conferencia se reforzó la coordinación entre la Comisión Europea, el Intergrupo de la Eco-

nomía Social del Parlamento Europeo y la Categoría de la Economía Social del Comité Económico y Social Europeo. Se señaló la importancia de disponer de unas buenas estadísticas del sector y un marco jurídico que reconociera los componentes de la economía social. En este sentido la Ley Española de Economía Social que se estaba debatiendo en aquel entonces se consideró un referente que podría permitir generar marcos similares a nivel europeo.



25 años de avances institucionales

Desde su constitución, CEPES ha contribuido a fortalecer la Economía Social en Europa, haciendo especial hincapié en trabajar con las Instituciones Europeas para participar en la construcción legislativa para, en definitiva, crear un “acervo comunitario” que fomente a la Economía Social europea y a la española en particular. Por ello, un porcentaje alto de la actividad de CEPES se ha desarrollado en la esfera internacional, tanto a nivel de Europeo como del Mediterráneo y de Latinoamérica, porque la Economía Social es un actor global.

Trabajamos estrechamente con el Inter-grupo de Economía Social del Parlamento Europeo, con la Categoría y el Grupo de Estudio de empresas de Economía Social del Comité Económico y Social Europeo, con la Unidad de Economía Social

de la Comisión Europea, con el Comité de las Regiones, con la Organización Internacional del Trabajo (OIT), con la OCDE y con otros Organismos internacionales para plantejar medidas favorables para el conjunto de la Economía Social a través de dictámenes, informes y eventos.

Como no podía ser de otra manera, CEPES ha sido un socio fundador de la organización representativa de la Economía Social europea, denominada en sus inicios la CEP-CMAF y ahora Social Economy Europe. Desde diciembre de 2015 CEPES preside Social Economy Europe lo que ha contribuido a que la Economía Social haya alcanzado actualmente una cuota de reconocimiento institucional y de interlocución sin precedentes ante las Instituciones Europeas. CEPES también es miembro de la Alianza Cooperativa Internacional y de Cooperatives Europe, la organización europea de las cooperativas.

CEPES ha generado y apoyado redes internacionales así como convenios de colaboración con entidades clave en el ámbito internacional, contribuyendo a favorecer la internacionalización empresarial de la Economía Social y a hacer de nuestro sector un actor socioeconómico clave que contribuye a las grandes agendas internacionales, como los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Durante estos 25 años, CEPES ha difundido el modelo de desarrollo de la Economía Social española a través de encuentros y reuniones con los más altos responsables de las Instituciones Europeas y de Organizaciones Internacionales así como con Ministros y altos representantes de países como Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Corea del Sur, Ecuador, Eslovenia, Eslovaquia, Francia, Guatemala, Italia, Marruecos, México, Paraguay, Perú, Polonia, Túnez, Turquía y Uruguay.

Toda esta labor hace que CEPES sea hoy un referente mundial de representación de la Economía Social, que difunde a nivel global los éxitos, avances y valores que nuestro modelo de empresa ha alcanzado en España, gracias al trabajo coordinado y compromiso de todos los actores de la Economía Social.



Reunión con la Primera Dama de Costa Rica, Mercedes Peña



Consejo de Administración de SEE [Social Economy Europe]



Reunión del Intergrupo de ES y el Presidente de SEE con el Vicepresidente de la Comisión Europea, Jyrki Katainen



Reunión con la Comisaria de Empleo, Asuntos Sociales e Inclusión de la Comisión Europea, Marian Thyssen

E

En el año 2000 y como consecuencia del auge que estaba adquiriendo la Economía Social en los países del Mediterráneo, CEPES junto con las Organizaciones representativas de Portugal [INSCOOP]; Grecia [PANCO]; Italia [LEGACOOP y CONFCOOPERATIVE]; Francia [CNLAMCA], decidieron constituir la RED ESMED, [Red Euro-mediterránea de la Economía Social] con el objetivo de influir en las políticas euro mediterráneas para fomentar este modelo de empresa. La constitución de la RED se formalizó en el marco del I encuentro de la Economía Social del Mediterráneo celebrado el 24 de octubre de 2000 en Madrid.

Desde entonces la RED ESMED se ha ido consolidando como la organización de referencia institucional de la Economía Social en la Cuenca del Mediterráneo y está compuesta actualmente por Organizaciones representativas de este tejido empresarial de 9 países del Norte y del Sur del Mediterráneo [Argelia, Egipto, España, Francia, Italia, Marruecos, Portugal, Túnez y Turquía] y 14 Organizaciones. Actualmente mantiene un contacto permanente con la Unión Europea y con la Unión por el Mediterráneo, organización internacional que promueve la cooperación política, económica y social en la Región, abarcando los 28 Estados Miembros de la UE y 15 Países Mediterráneos.

Creación de la Red ESMED en el año 2000. Un recorrido de su evolución, hasta nuestros días







El 23 de mayo de 2017, CEPES en colaboración con el Gobierno de España y Social Economy Europe celebró la Cumbre de Madrid que contó con la participación de las Comisarias Thyssen y Bieńkowska, responsables respectivamente en la Comisión de las políticas de empleo y de empresa, del Vicepresidente del Parlamento, Ramón Luis Valcárcel, y el Presidente del CESE, George Dassis, quienes junto con la Ministra Fátima Báñez y altos representantes Ministeriales de otros 10 Gobiernos, lanzaron desde la Unión Europea una señal inequívoca de apoyo a la Economía Social y de compromiso con su desarrollo que en Europa cuenta con 2,8 millones de empresas que generan el 8% del PIB comunitario y dan empleo a cerca de 13,6 millones de personas.

La acción de CEPES en Europa ha contribuido a trasladar a la Economía Social europea una actitud proactiva basada en el trabajo y en el diálogo con todas las Instituciones, con los Grupos Políticos, con los Estados, con los agentes sociales, como los sindicatos, y con todos los actores de la Economía Social, para situar a nuestro modelo de empresa en el centro de la agenda europea.

La Cumbre de Madrid, en la cual los Gobiernos de España, Luxemburgo, Portugal, Grecia, Italia, Rumanía, Eslovenia, Malta, Bulgaria, Chipre y Suecia solicitaron a la Comisión Europea en la 'Declaración de Madrid' que la Economía Social ocupe un lugar prioritario dentro de las políticas comunitarias, medidas concretas a favor y reivindicando la necesidad de que Europa y sus Estados desarrollen un plan de acción europeo para impulsar la Economía Social.

Este evento, el más importante celebrado en Europa sobre Economía Social, contó con más de 400 representantes de todas las Instituciones Europeas [Parlamento, Comisión y Comité Económico y Social Europeo], representantes de 16 estados miembros,

más de 200 representantes de entidades de la Economía Social de 18 países y de las Administraciones Públicas Españolas.

La Declaración de Madrid reconoce los valores comunes de la Economía Social y reivindica su fomento en las escuelas, la creación de mecanismos comunes de coordinación al más alto nivel en el marco de la UE y la inclusión de un Plan de Acción Unitario para la Economía Social 2018-2020 en el plan de trabajo de la Comisión Europea para 2018.

La ministra de Empleo y Seguridad Social del Gobierno de España, Fátima Báñez, firmó la Declaración de Madrid como impulsora el Grupo Informal de Gobiernos a favor de la Economía Social, a la cual definió como "un estandarte de la marca España por su capacidad de crear y mantener el empleo, de innovar, competir y de hacer de la cohesión social un fundamento de sus valores más importantes".

La Declaración de Madrid, junto con las Declaraciones de Roma, Luxemburgo y Bratislava fueron sido claves para impulsar la aprobación de un Plan de Acción Europeo de la Economía Social.



Firma por 11 gobiernos de la Unión Europea de la Declaración de Madrid:

“La Economía Social, un modelo empresarial para el futuro de Europa”



La Economía Social,
un modelo empresarial para el futuro de la Unión Europea

Declaración de Madrid



Ministra de Empleo y Seguridad Social de España, **Fátima Báñez**; el ministro de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de Luxemburgo, **Nicolas Schmit**; el ministro de Trabajo, Solidaridad y Seguridad Social de Portugal, **José Antonio Vieira da Silva**; el ministro de Administraciones Públicas de Suecia, **Aldalan Shekarabi**; la ministra Alterna de Trabajo, Seguridad Social y Solidaridad Social de Grecia, **Rania Antonopoulou**; el secretario de Estado del Ministerio de Trabajo y Política Social de Italia, **Luigi Bobba**; la secretaria de Estado del Ministerio de Trabajo y Justicia Social de Rumanía, **Daniela Gheorghita Barbu**; el secretario de Estado de la Oficina del Primer Ministro responsable de Economía Social de Eslovenia, **Tadej Slapnik**; el embajador de Malta en España, **Mark Anthony Micallef**; el embajador de la República de Bulgaria en España, **Ivan Kondov**; y el director del Departamento de Empleo del Ministerio de Trabajo, Bienestar y Seguridad Social de Chipre, **Alexandros Alexandrou**.



Una prioridad
compartida por
Gobiernos
Autonómicos
y partidos
políticos





25 Aniversario de CEPES

Alberto Núñez Feijóo

PRESIDENTE DE LA XUNTA DE GALICIA



"Galicia está convencida de que ha llegado el momento de implicarse sin fisuras en el reto de aprovechar todas las oportunidades que ofrece la Economía Social."

La Economía Social ha demostrado en los últimos años su fortaleza y ha evidenciado que esta forma alternativa de hacer empresa, basada en principios como la solidaridad, el compromiso social y medioambiental o la equidad, puede erigirse en una de las claves del crecimiento de España, de la creación de riqueza, de la mejora del empleo de calidad y del aumento de la competitividad del país.

Así lo ponen de manifiesto los 190.000 puestos de trabajo creados por este movimiento económico en plena crisis o el hecho de que las empresas de la Economía Social representan el 10% del PIB español o el 12,5% del empleo, gracias a las 43.000 compañías que engloba.

Detrás del auge experimentado por la Economía Social existe un nombre propio: CEPES. Durante sus 25 años de vida ha actuado como verdadero impulsor de este movimiento que avanza de manera imparable. Felicidades por este cuarto de siglo pero, sobre todo, enhorabuena por todo el esfuerzo y trabajo en la lucha por demostrar que una economía que antepone las personas y los fines sociales, comprometida con el desarrollo local y que apuesta por la inserción, la igualdad de oportunidades o la conciliación, no solo es posible, sino que los valores que promueve son los que deben orientar el camino a seguir por nuestro tejido empresarial.

Galicia, que no vive ajena a este movimiento, está volcada con la Economía Social. Reconocemos la prosperidad y el desarrollo económico que han supuesto para la Comunidad las 7.000 empresas con las que contamos y que generan más de 300.000 puestos de trabajo.

Nuestra tierra está inmersa en tiempos de cambio en los que nos estamos adaptando a un nuevo modelo productivo basado en el talento,

la innovación y el conocimiento. Un modelo de crecimiento que nos ayudará a ser más competitivos y que creemos que, necesariamente, debe apoyarse en la creación de un empleo estable y de calidad.

En este contexto, las entidades que forman parte de la Economía Social serán grandes aliadas en nuestro objetivo como Administración de impulsar un modelo de desarrollo económico, social, equilibrado y sostenible que llegue también al entorno rural.

Tenemos las herramientas necesarias: un plan de empleo que apuesta por la calidad; la Estrategia para el impulso del cooperativismo gallego, que tiene la mirada puesta en 2020 y que este año va a destinar 17 millones de euros a la Economía Social, incluyendo iniciativas como el apoyo a la contratación de personas discapacitadas, ayudas al empredimiento colectivo, la Red Eusumo que aglutina a más de 400 entidades, la creación de laboratorios cooperativos en el rural, o la promoción de los valores de la cooperación; y contamos con una ley, aprobada el pasado año, que quiere dotar a este movimiento de la relevancia que merece. De forma paralela, la Xunta de Galicia intenta que estos valores lleguen a todo el tejido empresarial a través de un plan estratégico que promueve la Responsabilidad Social Empresarial.

Galicia está convencida de que ha llegado el momento de implicarse sin fisuras en el reto de aprovechar todas las oportunidades que ofrece la Economía Social, la fórmula propicia para la generación de riqueza y empleo y el mejor sinónimo posible de bienestar para los ciudadanos.

Sólido pilar de la economía regional

Fernando López Miras

PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA



En los últimos años, la Economía Social disfruta en España de un auge que redonda muy positivamente en el conjunto del tejido productivo nacional, al que aporta solidez, estabilidad, competitividad, y, lo más importante de todo, un modelo empresarial en el que prima la persona por encima del capital y los mercados.

Su contribución a la economía española equivale al 10% del PIB y el 12,5% de todo el empleo, casi dos millones de personas, que trabajan en alguna de las más de 43.000 empresas del sector.

Un escenario de lo más positivo para celebrar el 25 aniversario de la Confederación Empresarial Española de la Economía Social (CEPES) y los muchos logros obtenidos en el último cuarto de siglo, que han contribuido al crecimiento y al desarrollo de nuestro país en ámbitos tan importantes como la educación, la industria, la agricultura, la pesca, la inserción laboral, el empleo o la distribución alimentaria, entre otros.

A lo largo de estas dos décadas y media, resulta evidente que estos avances son el mejor testimonio de cómo la Economía Social ha ido creciendo y evolucionando de manera paralela a cómo lo ha hecho España y Europa. Y también, por supuesto, la Región de Murcia, que ya aglutina el 7 por ciento del total de este sector a nivel nacional, y donde más de 2.000 sociedades y cooperativas dan trabajo a más de 25.000 personas, en buena parte de manera estable, y facturan anualmente 3.000 millones de euros.

Cifras que demuestran su condición como uno de los pilares más sólidos de nuestra economía regional, y que mi Gobierno va a seguir reforzando en los próximos años, tras la firma, con las organizaciones del sector, del Pacto para la Excelencia de la Economía Social en la Región de Murcia 2018-20.

Un acuerdo estratégico con 136 medidas cuyo objetivo es la creación en los próximos tres años de 10.500 empleos brutos y más de 250 nuevas

empresas, para consolidar el papel que desempeña la Economía Social como motor de creación de empleo estable y de calidad y cohesión social en la Región, muy especialmente en ámbitos como el educativo, agrícola, comercial o laboral.

Para hacerlo posible, se van a invertir más de 52 millones de euros, de los que 17 millones se destinarán específicamente a este sector, y el resto al conjunto de empresas de la Región, incluidas también las de Economía Social.

Otros objetivos de este plan pasan por incrementar en un 15 por ciento los empleos en iniciativas de inclusión social; que el 80 por ciento del empleo en este ámbito sea indefinido; la implantación de planes de calidad en el empleo en, al menos, 30 empresas; y que se pongan en marcha planes de ingreso de socios en otras 45.

En definitiva, nos va a permitir seguir consolidando la Economía Social en la Región de Murcia como fuente de proyectos innovadores que apuestan por el desarrollo local, por la inclusión de los colectivos con mayores dificultades para acceder al mercado de trabajo y por la responsabilidad social corporativa.

Y estas medidas concretas de apoyo van a verse reforzadas con actuaciones adicionales de las que también se beneficia el conjunto de las empresas de la Región de Murcia, como la segunda ley de simplificación administrativa, que nos hará más competitivos gracias a la eliminación de

trabas burocráticas, la puesta en marcha de la Agencia Regional de Clima y Medio Ambiente para acelerar las tramitaciones medioambientales a los empresarios, la eliminación de impuestos como el de Sucesiones y Donaciones mientras seguimos trabajando por hacer realidad rebajas en el IRPF o las nuevas infraestructuras, como el AVE o el Aeropuerto Internacional de la Región de Murcia.

Todo ello con el objetivo de potenciar la buena dinámica de la economía regional, que suma 10 trimestres consecutivos creciendo por encima del 3% y con la previsión de seguir haciéndolo de forma sólida en torno al 2,7%.

Y en ese camino, seguiremos compartiendo objetivos, retos y proyectos con CEPES, también en el marco de la Red Euromediterránea de la Economía Social, donde la Región de Murcia desempeña un papel de creciente protagonismo.

Una colaboración en la que resultará fundamental la reconocida trayectoria y competencia del presidente de CEPES, Juan Antonio Pedreño, cuya tarea en favor de la Economía Social tan bien conocemos, y tanto agradecemos, en nuestra tierra.

Por otros 25 años de trabajo conjunto en beneficio del sector, como herramienta de progreso económico y social para España y para la Región de Murcia.

Economía social, economía de futuro

Uxue Barkos Berruezo

PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD
FORAL DE NAVARRA



"La decidida apuesta de Europa por la Economía Social es un gran acierto que verá sus frutos más pronto que tarde."

Tras la crisis de los años 80 se produjo, en Navarra especialmente, una eclosión de cooperativas al tomar los trabajadores y trabajadoras las riendas de numerosas empresas en quiebra. Muchas de las empresas actuales de Economía Social de la actualidad anclan su nacimiento en esa época.

Tras la última crisis existen similitudes, pero también diferencias notables, entre ambos momentos de la historia. En los últimos años la apuesta por la Economía Social es una apuesta decidida, convencida y proactiva, como instrumento óptimo para encarar los retos de gran magnitud que tenemos por delante, tanto sociales como económicos.

Los retos de la era digital en la que estamos inmersos están empezando a provocar grandes cambios a nivel económico y social con un denominador común: son disruptivos y se dan a una velocidad exponencial y, por tanto, vertiginosa.

La Economía Social está posicionándose como una de los sectores que mejor puede afrontar esta situación por sus propias características intrínsecas, anteponiendo la persona y el objetivo social al capital, priorizando los principios de solidaridad y responsabilidad así como implicando a las personas, pues todo esto se traduce en una mayor competitividad, compromiso y flexibilidad.

Europa apuesta decididamente y sin ambages por la Economía Social por su idoneidad para alcanzar los objetivos clave de la Unión Europea. Estos no son otros que el crecimiento inteligente, sostenible e integrador; el empleo de alta calidad; la cohesión social; la innovación social; el desarrollo local y regional, y la sostenibilidad medioambiental.

Apuesta y objetivos que compartimos en Navarra, fruto de nuestra historia y también de nuestro presente, ya que en esta legislatura hemos apostado claramente por la Economía Social, integrando esta política como uno de los ejes troncales de la Estrategia de Especialización In-

teligente convirtiéndonos, de esta forma, en un territorio pionero y referencial en este ámbito dentro de la UE.

Y lo hemos hecho, de forma convencida, con la aprobación de un Plan de Economía Social que alberga una visión nítida, así como diferentes líneas estratégicas y una serie de actuaciones y proyectos que cuentan con presupuesto para su implementación.

Con ello trabajamos por la consecución de dos objetivos básicos:

- Ofrecer respuestas innovadoras a necesidades sociales, potenciando el crecimiento y la competitividad del tejido empresarial.
- Contribuir al incremento del empleo sostenible, ya que la Economía Social se muestra como el camino más corto y directo para lograr altas cotas de empleos sostenibles y de calidad, uno de los objetivos más acuciantes que la clase política tenemos por delante en los próximos años.

La decidida apuesta de Europa por la Economía Social es un gran acierto que verá sus frutos más pronto que tarde. De hecho, ya los estamos viendo al comprobar los datos crecientes de número de empresas y trabajadores/as, así como la solvencia y perdurabilidad en el tiempo de las empresas en este sector.

La Economía Social es un activo del presente, y sin duda alguna, una garantía de futuro para lograr una sociedad más cohesionada, próspera y sostenible. Objetivo al que nos acercamos cada día gracias a organizaciones como CEPES, a quien felicito por sus 25 años de reconocido e incansable trabajo en este ámbito.

Valores Compartidos

Francina Armengol Socías

PRESIDENTA DE LAS ILLES BALEARS



“...creo sinceramente que la colaboración con las empresas de la Economía Social debe ser provechosa y la tenemos que potenciar al máximo”

Los requisitos que guían a la Economía Social son plenamente compartidos por el Govern de les Illes Balears: protagonismo de las personas, acento en la solidaridad, la promoción de la independencia son valores que también están incorporados en los criterios que guían nuestra toma de decisiones.

Hablar de las empresas de la Economía Social, es hacerlo de democracia y participación. Al mismo tiempo se las considera entidades creadoras de empleo de calidad, vinculadas a su territorio, que generan riqueza, incrementan el tejido empresarial y actúan con eficiencia y eficacia como elementos de cohesión social y territorial, ya que no se deslocalizan. Además, en los momentos de mayores dificultades económicas, surgidas a raíz de la crisis, se ha demostrado que estas empresas han aguantado mejor sus estructuras y plantillas, con un mejor mantenimiento de los puestos de trabajo de sus empleados.

Como presidenta del Govern de les Illes Balears, creo sinceramente que la colaboración con las empresas de la Economía Social debe ser provechosa y la tenemos que potenciar al máximo.

La demostración es que después de cuatro años apartado, hemos reactivado el Consejo de la Economía Social y el Cooperativismo. Y no ha sido un simple gesto protocolario. De inmediato nos pusimos a trabajar de forma conjunta para aprobar por unanimidad el pasado mes de diciembre el Plan Director de Economía Social de las Illes Balears 2018-2022, un documento que responde a una reclamación histórica del sector. El Plan contempla un presupuesto de 3,7 millones de euros para potenciar las diferentes formas de Economía Social. De forma paralela, ya se tiene el primer avance de la Ley de microcooperativas, una normativa que permitirá agilizar y crear nuevas cooperativas.

Son dos instrumentos de mejora más pero no los únicos porque uno de los objetivos de este gobierno ha sido la calidad del empleo mediante las cláusulas sociales. Y no sólo en el sector privado, también en el pú-

blico. El Gobierno predica con el ejemplo y por eso hemos puesto en marcha las cláusulas sociales que están obligadas a cumplir las empresas que contraten con la administración.

Por tanto, estoy convencida de que una de las vías para llegar a la equidad socioeconómica que necesitamos para construir un futuro con garantías de solidez y estabilidad está en aumentar el peso de la Economía Social en la generación de riqueza. En Baleares, actualmente, supone un 1'5 por ciento del Producto Interior Bruto [PIB]. Queremos que sea más: nos hemos propuesto el ambicioso objetivo de que en 2022, la Economía Social tenga un peso del 5% en el PIB.

Para superar este reto, necesitaremos unir esfuerzos. Porque la administración en solitario siempre estará limitada si no cuenta con la opinión y ayuda de los sectores afectados por sus decisiones. Es aquí donde necesitamos que la Confederación Empresarial Española de la Economía Social mantenga el mismo espíritu constructivo y renovador que la ha definido estos primeros 25 años de vida como principal representante de un sector que debe aumentar su peso estratégico en nuestra economía.

La Economía Social se percibe como una fórmula muy atractiva que hay que potenciar



Engracia Hidalgo Tena

CONSEJERA DE ECONOMÍA, EMPLEO
Y HACIENDA DE LA COMUNIDAD DE MADRID

“Nuestro país es un referente internacional en Economía Social y el compromiso de los poderes públicos con la Economía Social se encuentra en claro ascenso.”

Quiero comenzar felicitando a CEPES por su aniversario y agradeciendo la labor que ha realizado durante los últimos 25 años. Una labor que ha contribuido de forma muy importante a que hoy, nuestro país, sea un referente en el ámbito de la Economía Social y se haya convertido, por tanto, en el espejo en el que otros se miran a la hora de desarrollar sus políticas en esta materia.

Desde su creación, CEPES ha jugado un papel fundamental en cuanto a agrupación de voluntades, armonización de intereses e interlocución con los poderes públicos. Asimismo, ha contribuido a dar visibilidad a una forma distinta de hacer empresa integrada por empresas y organizaciones que son claros referentes de calidad y de excelencia dentro y fuera de nuestras fronteras.

Hoy, la Economía Social se percibe como una fórmula muy atractiva que hay que potenciar. Y esto es así porque ha demostrado una mayor resistencia en términos de empleo –durante los años de crisis las cooperativas destruyeron en la Comunidad de Madrid 12 puntos menos de empleo en términos de afiliación a la Seguridad Social que el resto de las fórmulas empresariales– y, porque en su evolución en la actual etapa de crecimiento también es positiva –desde el inicio de la legislatura, en junio de 2015, el número de trabajadores en cooperativas en la Comunidad de Madrid ha crecido a un 15,5%–. Además, los valores que le son inherentes –participación, transparencia, sostenibilidad, cohesión social, y solidaridad– son precisamente los que demanda y exige la sociedad actual.

Por todo ello, en este momento, en nuestro país, el compromiso de los poderes públicos con la Economía Social se encuentra en claro ascenso y, gracias a los desarrollos normativos que se han llevado a cabo en los últimos años, se ha creado un caldo de cultivo muy favorable para el crecimiento de un sector que contribuye, además, de forma muy positiva a fortalecer la marca España.

En la Comunidad de Madrid somos muy conscientes de ello. Por eso, desde el primer día, hemos situado a la Economía Social en un lugar preferente de nuestra hoja de ruta en materia de empleo y hemos puesto en marcha –en el marco de la Mesa de Autónomos y de la Economía Social que inició su andadura en diciembre de 2016–, distintas actuaciones para favorecer la creación de nuevas cooperativas y sociedades laborales en nuestra región, facilitar que éstas crezcan y se fortalezcan, para mantener la actividad que realizan los centros especiales de empleo y facilitar el tránsito de sus trabajadores a las empresas ordinarias, y para apoyar a aquellas familias de la Economía Social que tienen mucho margen de crecimiento como son las empresas de inserción.

Para apoyar el emprendimiento y la Economía Social en 2018 vamos a destinar un total de 83,8 millones de euros, una cifra que es un 17,4% superior a la de 2017. Queremos contribuir a la consolidación del actual entorno favorable para que las empresas de la Economía Social ganen en competitividad, puedan ganar en tamaño sin perder su identidad como generadoras de tejido productivo muy pegado al territorio y puedan continuar dando oportunidades en forma de empleo a quienes más las necesitan.

Asimismo, queremos aportar nuestro granito para reforzar la consolidación del modelo español de Economía Social que ha demostrado ser un modelo de éxito.

Son muchos los retos que nos hemos marcado. Retos, para cuya consecución resulta determinante la participación activa y la implicación de todos: los poderes públicos, las entidades y las empresas de la Economía Social y por supuesto también de las organizaciones que la representan entre las que se encuentra CEPES, a la que quiero agradecer una vez más su labor de todos estos años y desearle que éstos sólo hayan sido los primeros 25 de una larguísima trayectoria de éxito. Felicidades.

Ley de Economía Social

Emilio Olabarriá Muñoz

PONENTE DE LA LEY 5/2011 DE
ECONOMÍA SOCIAL



"La Economía Social es un ejemplo para las estructuras económicas que configuran nuestra sociedad."

En la 1^a Revolución Industrial, época en la que se produjo el mayor y más injusto incremento de acumulación capitalista de la historia, a través de salarios de miseria, del trabajo generalizado de mujeres sin retribución y de niños, de extenuantes jornadas de trabajo y a través de sutiles procedimientos, practicados por empresarios sin escrúpulos, de rescate, de esas exigüas rentas a través de la obligación de consumir en los estímulos de la propia empresa y adquirir las viviendas que fabricaba la propia empresa. En este contexto, surgen movimientos revolucionarios marxismo y anarquismo incipientes y movimientos transformadores como: los falasterios de Fourier, mutualidades que con el tiempo dieron paso a los sistemas de seguridad social actuales, nacimiento de fórmulas contractuales nuevas como el contrato de trabajo y nuevos sectores del ordenamiento jurídico, el derecho del trabajo, un derecho tutivo con los derechos de los trabajadores, por lo menos hasta la reforma del Estado hasta la reforma del 2012.

En el contexto descrito en el párrafo anterior surgieron con particular brillo las primeras, mejor dicho la primera cooperativa, una cooperativa de consumo denominada la de los Honorables Pioneros de Rochdale en 1844, con la pretensión de evitar el rescate de la retribución por los abusos empresariales.

Las cooperativas junto con las demás entidades que fueron configurando el concepto de Economía Social: sociedades laborales, mutualidades, los centros especiales de empleo, las empresas de inserción, las sociedades agrarias de transformación, las cofradías de pescadores y antes de su bancarización, las cajas de ahorros. La Economía Social en su conjunto que genera un empleo en el Estado de más de un millón de personas, dada su versatilidad durante once trimestres consecutivos desde el año 2014 han generado nuevo empleo en términos netos, mientras seguía cayendo el empleo de las empresas capitalistas.

No es ajeno a la capacidad de resistencia demostrada por la Economía Social a las crisis industriales, del petróleo o financieras su poderosa capacidad asociativa. Las cooperativas, a través de la Alianza Cooperativa Internacional y del derecho europeo que han ido generando, y 1992 el Comité Económico y Social Europeo presentó tres Propuestas de Reglamento de Estatutos de la Asociación Europea, de la Cooperativa Europea y de la Mutualidad Europea. De estas iniciativas llegó a término el Reglamento por el que se aprueba el Estatuto de la Sociedad Cooperativa Europea [Reglamento CE 1435/2003 del Consejo, de 22 de julio de 2003] y la Directiva por la que se completa el Estatuto de la Sociedad Cooperativa Europea en lo que respecta a la implicación de los trabajadores [Directiva 2003/72/CE del Consejo, de 22 de julio]. La Carta de principios de la Economía Social en 2002 de la Conferencia Europea de Cooperativas, Mutualidades, Asociaciones y Fundaciones (CEP-CEMAF), antecesora de la actual asociación europea de Economía Social (Social Economy Europe).

En Euskadi este movimiento asociativo encuentra su vértice en el Consejo Superior de Cooperativas de Euskadi cuya 1^a secretaría tuve el honor de ostentar. En Euskadi es importante destacar también la importante aportación de las sociedades laborales y su agrupación ASLE mediante la transformación de una situación patológica de una empresa en sentido competitivo por empresas competitivas, una vez asumida su propiedad accionarial por los trabajadores de la misma.

Por último conviene destacar, en relación a la Economía Social su compromiso con la sociedad que conforma su entorno: Fondos Sociales de dotación obligatoria en las cooperativas que se invierten en el entorno geográfico y social en el que se ubican y particularmente su trabajo, casi colindante con el del Tercer Sector, con el empleo de los colectivos más vulnerables a través de las empresas de reinserción y los centros especiales de empleo. Todo un ejemplo la Economía Social para las estructuras económicas que configuran nuestra sociedad.

La contribución del PSOE al desarrollo de la Economía Social ante el 25 Aniversario de CEPES

Pedro Sánchez Pérez-Castejón

SECRETARIO GENERAL DEL PSOE



Agradezco esta conmemoración para destacar la labor que CEPES desarrolla en la defensa y representación de los intereses de la Economía Social española. Es un trabajo de 25 años que merecen nuestra enhorabuena por los logros alcanzados, que permiten afirmar que las diferentes modalidades empresariales de la Economía

Social han creado empleo y empresas durante los últimos diez años, a pesar de las duras condiciones económicas y en un contexto de crisis y dificultades de desarrollo y financiación.

Cuando nos referimos a la Economía Social, hablamos de un sector que atesora una manera de hacer empresas que sitúa a la persona en el centro sin perder de vista la dimensión empresarial. Un sector que cuenta con más de 43.000 empresas, representado al 12,5% del empleo en España y con una facturación en torno al 10% del PIB. Es por ello obligado felicitar a los sectores que lo hacen posible, más de 200 estructuras autonómicas, organizaciones nacionales y grupos empresariales, que representan los intereses de cooperativas, sociedades laborales, mutualidades, empresas de inserción, y centros especiales de empleo.

La Economía Social, y muy especialmente su sector productivo, proporcionan unos valores intangibles para la sociedad que le hacen merecedora de un apoyo muy especial. Quiero resaltar aquí la capacidad de las cooperativas y sociedades laborales para crear empleo en su propio territorio y evitar deslocalizaciones, la contribución de estos modelos empresariales de participación mayoritaria de los trabajadores en los procesos de recuperación de empresas en crisis, la idoneidad de estas modalidades para crear el futuro laboral de miles de personas

en España y el reparto equitativo de la riqueza que todo ello genera.

Por otro lado, se trata de un modelo de economía que sitúa a España como referente europeo para emprender desde lo colectivo, no solo por la importancia de su peso específico, también por ser un sector pionero en el impulso de una normativa, como es la Ley 5/2011, de 29 de marzo, de Economía Social, impulsada en 2011 a propuesta del sector por el Gobierno Socialista y aprobada por la unanimidad del arco parlamentario del Congreso de los Diputados y que define a la Economía Social como el "ejercicio de la actividad económica mediante la asociación de personas que apuestan por la participación y la primacía de lo social y del interés colectivo hacia sus propios miembros y hacia el interés general".

No en vano, el apoyo del PSOE a la Economía Social se remonta a sus principios, cuando ya en los años 80 el Gobierno Socialista impulsó la creación del primer departamento ministerial específico para gestionar el devenir del sector, adscrito al Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, y plasmado en la dirección general de Cooperativas, iniciándose así el trayecto del sector en España que, de una manera más organizada y con la dotación de recursos y la implementación de políticas de fomento, pocos años después fundó CEPES.

Durante estos 25 años, CEPES ha logrado ser un referente internacional, destacando el ámbito de la UE la Economía Social española está en entidades como Social Economy Europe, de que CEPES ostenta su presidencia en estos momentos. También en el Comité Económico y Social Europeo o en el Inter grupo de Economía Social del Parlamento Europeo.

Quiero también recordar los compromisos adquiridos en las diferentes ocasiones en las que he tenido la oportunidad de trasladar el programa y las líneas de actuación del PSOE a los representantes de CEPES. Un compromiso con un sector fundamental para nuestra economía, que supone una apuesta clara por las personas frente a las empresas mercantiles tradicionales. Un compromiso para trabajar en la participación institucional, Presupuestos Generales del Estado, contratación pública, política industrial, I+D+i, implantación de los ODS en la agenda política, pensiones y Pacto de Toledo.

En definitiva, quiero reiterar mi compromiso de que la Economía Social se convierta en una de las prioridades de un próximo Gobierno Socialista, y desear a CEPES la consecución de todos sus logros como organización representativa de este dinámico y necesario sector de la economía de las personas.



2012. Audiencia con el Rey Felipe VI de la Junta Directiva de Cepes. Año Internacional de las Cooperativas proclamado por Naciones Unidas



CEPES en la actualidad





A

Actualmente, CEPES es la organización representativa y referente de la Economía Social en España, integradora y portavoz de sus inquietudes y propuestas, al tiempo que agente central de su visibilidad y reconocimiento. CEPES integra a 26 organizaciones. Todas ellos son confederaciones estatales o autonómicas y grupos empresariales específicos, que representan los intereses de Cooperativas, Sociedades Laborales, Mutualidades, Empresas de Inserción, Centros Especiales de Empleo, Cofradías de Pescadores y Asociaciones del Sector de la Discapacidad, con más de 200 estructuras de apoyo a nivel autonómico. Todos ellos representantes de un tejido asociativo diverso y plural, presente en todos los sectores económicos con empresas de todos los tamaños y que constituyen, en palabras del propio Parlamento Europeo, “un pilar fundamental en términos de cohesión social y empleo en Europa” y “un motor de cambio frente a los retos a los que se enfrenta la Unión Europea”.

Como entidad dinamizadora de esta realidad empresarial en España, es interlocutora para la construcción de políticas públicas y sociales para la promoción del modelo de empresas de Economía Social, centrada en las personas.

CEPES

Un confederación empresarial con más
de 43.300 empresas
y más de 2.250.000 empleos

SIN
EXCLUSIONES

128.000

PERSONAS CON
DISCAPACIDAD
o en riesgo de exclusión
trabajan en la
Economía Social

Empresas presentes
en todos los

SECTORES ECONÓMICOS

con empresas de
todos los tamaños

47%

DE LOS EMPLEOS
pertenece
n a menores de
40 años

EMPRESAS DE
ECONOMÍA SOCIAL
vinculadas a los socios de CEPES

43.435

empresas

2.336.136

empleos

22.013.142

personas asociadas

10% del PIB

**INNOVACIÓN
SOCIAL**

Encabeza las
transformaciones de
empresas mercantiles
a empresas de
Economía Social

31.000

NUEVAS EMPRESAS
en los últimos 8 años

**UN MODELO
EMPRESARIAL
QUE APUESTA
POR LAS
PERSONAS**

310.000

NUEVOS
PUESTOS DE TRABAJO
en los últimos 8 años

GENERAN
EMPLEO ESTABLE Y
DE CALIDAD

80%

CONTRATOS
INDEFINIDOS

SOCIOS DE CEPES EN 2017

